

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**12635** *ORDEN de 26 de abril de 1993 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, anunciada por Orden de 25 de marzo de 1993.*

Por Orden de 25 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 78 de 1 de abril), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 26 de abril de 1993.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretario/a Embajador Reprs. Perm. España U.E.O. Bruselas. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Reprs. Perm. España. OTAN. Bruselas. Nivel: 12. Complemento específico: 62.832 pesetas. Apellidos y nombre: Tamargo Fernández, Teresa. Número de Registro de Personal: 1075056468. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**12636** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1993, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20, 1, c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y 4.2, del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo

y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Esta Subsecretaría ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo, especificado en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—P.D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Dirección general de Recursos Humanos.

#### ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Vocal Asesor de Actuaciones en Ejes o Corredores Interurbanos. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio, Centro directivo, provincia: Trabajo y Seguridad Social. D. G. de Informática y Estadística. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.867.868. Datos Personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Herrero Lizano, Javier. Número de Registro Personal: 0189278457. Grupo: A. Cuerpo o escala: A1166. Situación: Activo.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**12637** *ORDEN de 6 de mayo de 1993 por la que se nombra a doña Laura Morso Pérez, Jefa de la Unidad de Administración Financiera en la Dirección General de Servicios.*

Por Orden de 12 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto de Jefe de la Unidad de Administración Financiera en la Dirección General de Servicios, a la funcionaria cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 6 de mayo de 1993.—El Ministro.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.